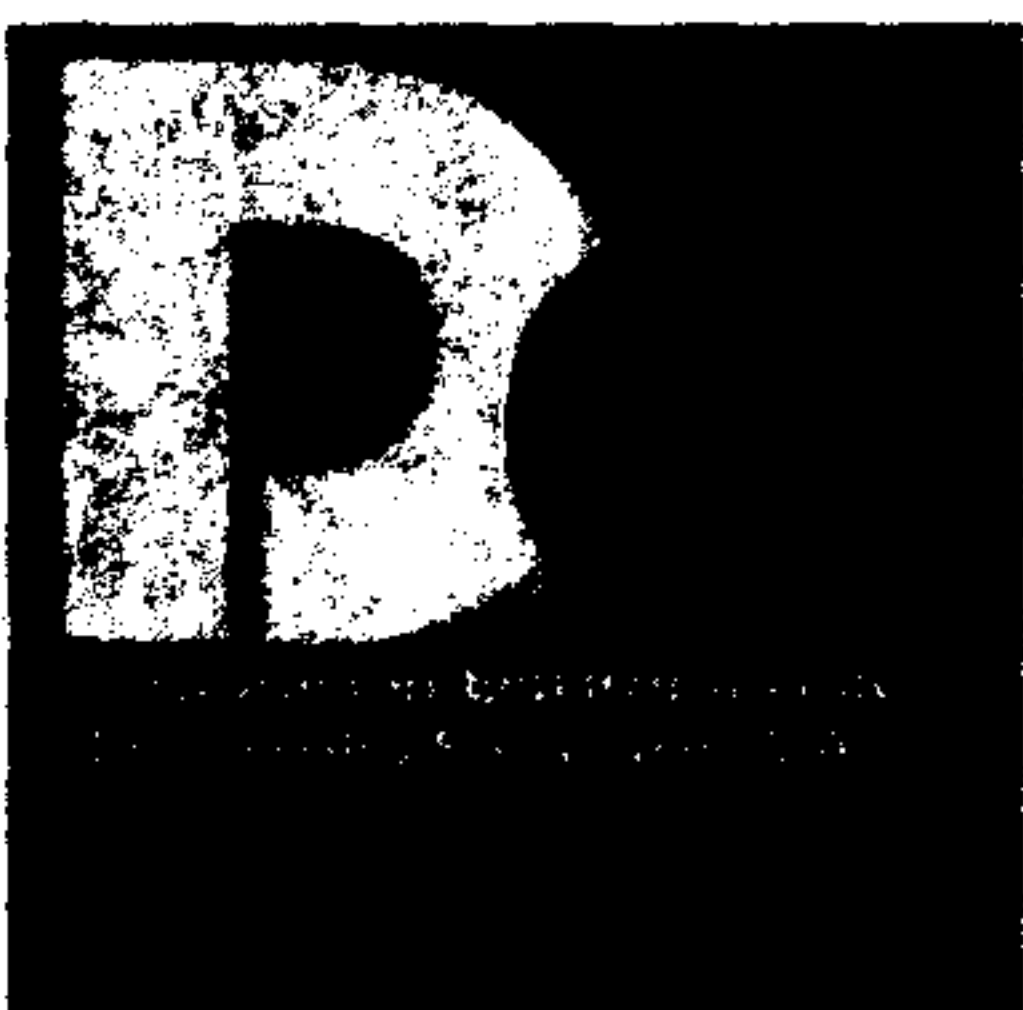




INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 22 de Abril de 1998

Señores

Accionistas

CORPORACION ECUATORIANA DE DESARROLLO SOCIETARIO S.A.
DISLICORP
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual como administrador de la compañía CORPORACION ECUATORIANA DE DESARROLLO SOCIETARIO S.A. DISLICORP, por el ejercicio económico de 1997, al tenor de la resolución No. 95.2.1.1.00005972 de la Superintendencia de Compañías, actualmente vigente.

1.- OBJETIVOS.-

CORPORACION ECUATORIANA DE DESARROLLO SOCIETARIO S.A. DISLICORP no ha tenido oportunidad de cumplir con los objetivos trazados por la empresa. Esperamos que para el próximo ejercicio económico podamos cumplir con todas las metas y objetivos que la compañía se ha propuesto para el momento del país.

2.- JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO.-

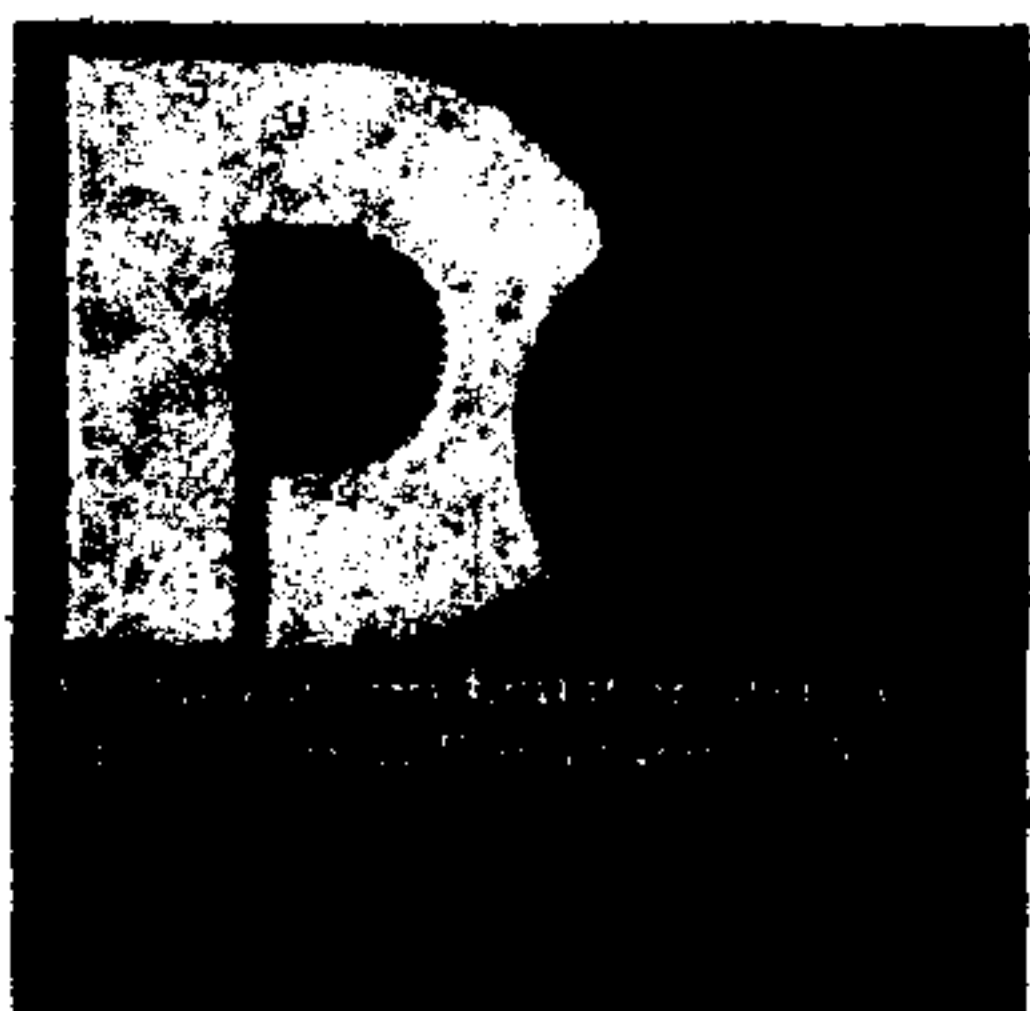
Los administradores de la compañía, durante el corto ejercicio de sus funciones, han cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, establecidas, ya sea en la Ley de Compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas y/o Directorio, habiéndose procurado de sentar las bases iniciales para el despegue de la compañía.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el ejercicio económico de 1997, la compañía CORPORACION ECUATORIANA DE DESARROLLO SOCIETARIO S.A. DISLICORP, no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal, en virtud de la reciente constitución de la misma, encontrándose en un proceso de formación, esperando su arranque, crecimiento y rentabilidad para el próximo ejercicio económico.

4.- SITUACION FINANCIERA.-

En vista de que la compañía CORPORACION ECUATORIANA DE DESARROLLO SOCIETARIO S.A. DISLICORP, no es posible hacer una comparación con los ejercicios económicos anteriores, ya que no ha cumplido con su finalidad social para la cual se constituyó.



- DESTINO DE UTILIDADES.-

En virtud que la compañía no ha tenido beneficios sociales, no se ha podido resolver sobre distribución de los mismos, dejando aclarado que todos los movimientos son operacionales, presentándose este informe bajo estos parámetros.

6.- RECOMENDACIONES.-

En el próximo ejercicio económico la compañía CORPORACION ECUATORIANA DE DESARROLLO SOCIETARIO S.A DISLICORP, necesitará:

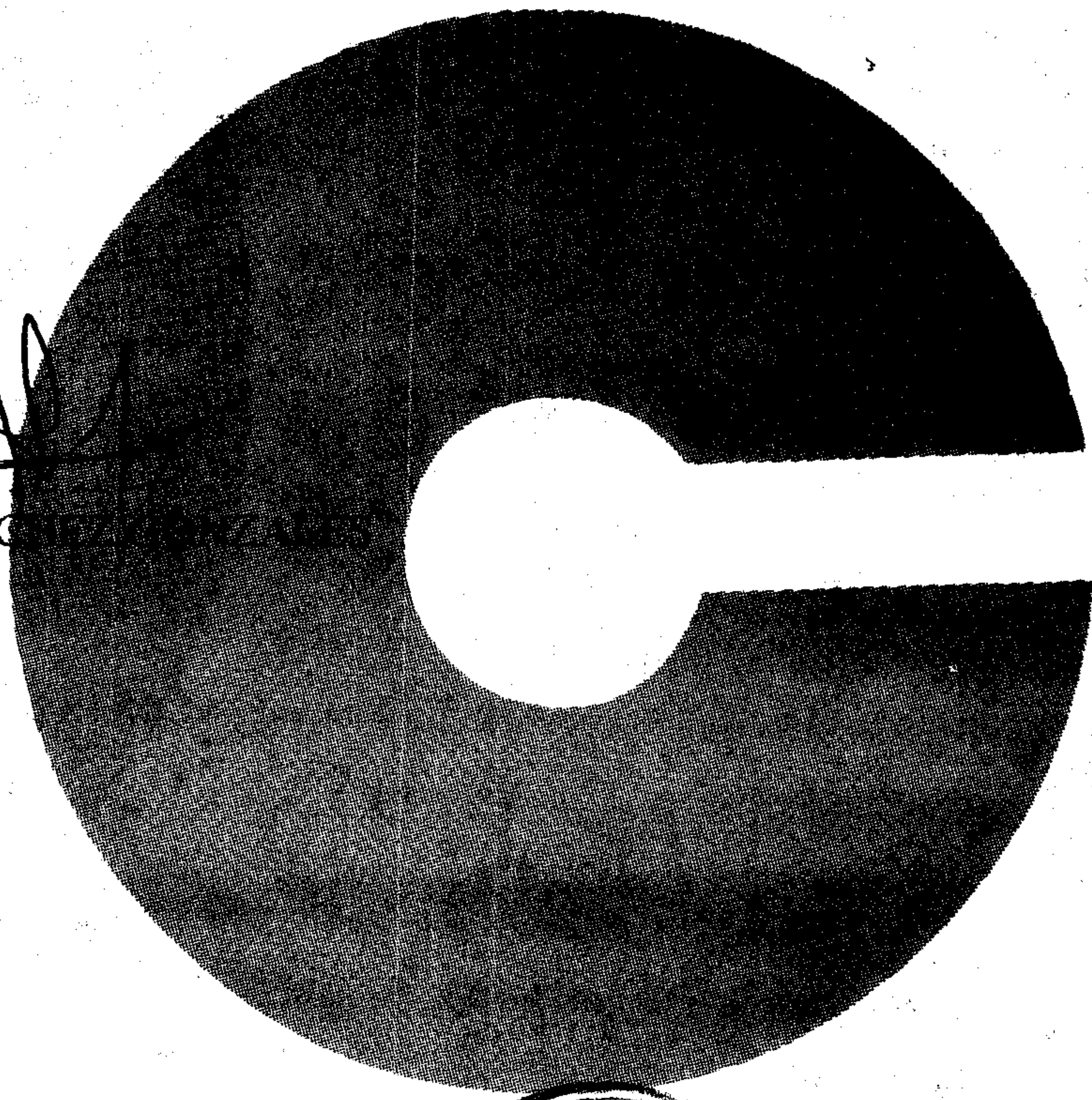
6.1.- Implementar un sistema efectivo para conseguir una mayor presencia en el Mercado del país, que para su cumplimiento deberá apoyarse en marketing dirigido y publicidad.

6.2.- Sistema de computación adaptar y perfeccionarlo o comprar un sistema probado.

6.3.- Mercadear activamente y de forma constante a clientes potenciales nacionales y extranjeros, para llegar a obtener un mercado que permita ingresos permanentes.

ATENTAMENTE,

GERENTE
SANDRA SANCHEZ SANCHEZ



DISLICORP



22 ABR. 1999